

## EL ARZOBISPO ALIAGA Y SU PONTIFICADO<sup>1</sup>

*Emilio Callado Estela*

Universidad Cardenal Herrera - CEU

A lo largo de estos últimos años, y como consecuencia de la apertura de nuevos campos de investigación, los estudios históricos sobre las relaciones entre Iglesia, poder y sociedad han alcanzado en nuestro país un destacado nivel de desarrollo, aunque no en todas partes. Así, a diferencia del interés suscitado por el tema en Cataluña, Andalucía o Castilla-León, todas ellas ya con un amplio repertorio bibliográfico de este tipo, en otros lugares continúa todavía sin motivar lo suficiente a los historiadores. Es el caso de Valencia, donde las investigaciones sobre temas eclesiásticos siguen siendo a día de hoy una asignatura pendiente de la historiografía. Nuestro proyecto de Tesis Doctoral nació precisamente con el propósito de contribuir a llenar este vacío y avanzar en la línea de investigación sobre las relaciones entre Iglesia, poder y sociedad dentro del ámbito valenciano y en la época foral moderna, eligiendo un período cronológico decisivo, la primera mitad del siglo XVII, y un personaje del que muy poco se sabía, el dominico aragonés fray Isidoro Aliaga, hermano del confesor regio e Inquisidor general fray Luis Aliaga, arzobispo de Valencia entre 1612 y 1648 y protagonista indiscutible de una de las etapas más intensas y menos conocidas de la Iglesia valentina, eclipsada hasta hoy por la figura de su antecesor en el cargo, el Patriarca Ribera.

La idea no era otra que analizar la actitud de la primera institución eclesiástica del entonces reino, la mitra, ante los principales problemas religiosos, políticos y sociales del momento, relacionándola a la vez con los muchos y diferentes retos a los que hubo de hacer frente el episcopado hispánico durante esta centuria. Para ello, examinamos el pontificado de Alia-

---

<sup>1</sup> El presente trabajo es una síntesis de nuestra Tesis Doctoral dirigida por Amparo Felipo Orts que, con el título *Iglesia, poder y sociedad en la Valencia del siglo XVII. El pontificado de fray Isidoro Aliaga (1612-1648)*, fue leída el 21 de junio de 2001 en la *Facultat de Geografia i Història de la Universitat de València*. Formaron parte del Tribunal los profesores Pere Molas Ribalta, Antonio Mestre Sanchis, Carmen Pérez Aparicio, Maximiliano Barrio Gozalo y Xavier Gil Pujol. La investigación se realizó con una Beca de Investigación del Ministerio de Educación y Cultura y ha sido recientemente publicada por la Biblioteca Valenciana.

ga con detalle y desde todas las perspectivas posibles. Nos ocupamos, claro, de las circunstancias personales del prelado, tratando de comprender hasta qué punto influyeron en su gobierno. Pero también nos interesamos por su obra pastoral, enmarcada en la Contrarreforma. Asimismo, ponemos de relieve su proyección institucional, a través de las relaciones mantenidas con la corona y sus representantes, con el cabildo y con la Inquisición, atendiendo sobre todo a las fricciones y conflictos y a sus causas. No nos olvidamos tampoco de las más importantes cuestiones religiosas que afectaron a la Valencia del Barroco, como el controvertido episodio del *pare Simó* y su discutida santidad o la polémica sobre la Inmaculada Concepción de la Virgen. Sin perder de vista en ningún momento las pugnas e intrigas políticas que se desarrollaban en la corte, cuyo curso influiría en los acontecimientos producidos en la capital valentina, en virtud de los lazos de parentesco y poder existentes entre el confesor regio y el arzobispo.

Y todo ello con una sola limitación, la impuesta por las fuentes. Reconocemos que la destrucción del Archivo Diocesano de Valencia durante la Guerra Civil nos privó de la que sin duda habría sido la fuente primordial para llevar a cabo una Tesis Doctoral de estas características, lo que en absoluto desanimó nuestra investigación, intentando compensar esta pérdida, en la medida de lo posible, mediante la recopilación de una documentación variada, abundante y dispersa por otros muchos y distintos archivos y bibliotecas, cuyo análisis y entrecruzamiento ha posibilitado la realización de este estudio, en el que la evolución cronológica de los acontecimientos queda integrada en una estructura temática de las cuestiones más sobresalientes acaecidas en las relaciones de la mitra con la sociedad valenciana durante el pontificado de fray Isidoro Aliaga, en función de las cuales dividimos el trabajo en seis partes de desigual entidad. La primera de ellas se inicia con el fallecimiento de san Juan de Ribera, la sede vacante y la elección del sucesor del Patriarca, y continúa con una semblanza biográfica del nuevo arzobispo. Seguidamente comienza a analizarse el pontificado de Aliaga, tratando el mayor de todos los problemas a los que hubo de enfrentarse, la extraordinaria convulsión provocada por el fallecimiento y posterior intento de beatificación de Francisco Jerónimo Simó. Abordamos a continuación la faceta pastoral y religiosa del prelado. Primero las visitas pastorales y *ad limina Apostolorum*, el sínodo diocesano de 1631 y sus apéndices; y luego la postura adoptada por el arzobispo ante la encendida polémica concepcionista. Proseguimos examinando las relaciones de fray Isidoro Aliaga con el cabildo metropolitano y la Inquisición local, y más adelante la relación del mitrado con la corona, sus infinitos conflictos jurisdiccionales y protocolarios con los virreyes, los intentos de Felipe IV para reprimir la delincuencia del clero valenciano y los servicios prestados por el dominico a la monarquía. Nos ocupamos, por último, de la enfermedad y muerte del prelado, de su legado y de su problemática sucesión.

A partir de todo ello, hemos intentado demostrar cómo la vacante abierta en la sede valentina tras el fallecimiento en 1611 del arzobispo Ribera fue aprovechada por el padre confesor fray Luis Aliaga para promocionar a su hermano menor, fray Isidoro Aliaga, y ampliar a la vez su poder e influencia en la Monarquía. Hijos de un modesto comerciante de paños aragones, ambos religiosos habían iniciado su fulgurante carrera eclesiástica en el convento de Predicadores de Zaragoza, de la mano de su entonces prior fray Jerónimo Xavierre, tiempo más tarde confesor de Felipe III, cargo que en 1608 heredó su protegido, el mayor de los Aliaga. Desde tan privilegiada posición, fray Luis había podido encumbrar a su hermano, que dejó las aulas de Santa María de la Minerva en Roma, donde ejercía como lector de Teología y regente de estudios, para convertirse en provincial de los dominicos de Aragón, primero, más tarde en obispo de Albarracín y luego de Tortosa y ahora, finalmente, en arzobispo de Valencia; todo ello en apenas tres años. En su nuevo destino, al que llegó en compañía de su amigo y consejero fray Tomás Maluenda y de su sobrino Pedro Antonio Serra, que durante una década haría las veces de vicario general, fray Isidoro Aliaga tuvo que enfrentarse a no pocos problemas, en los que el apoyo incondicional de su poderoso hermano resultaría decisivo para superar muchos de ellos. Así ocurrió en el más polémico de todos, el intento de beatificación de mosén Francisco Jerónimo Simó, auténtico bautismo de fuego para el dominico cuyos avatares marcarían para siempre su pontificado.

En efecto, cuando el prelado hizo su entrada oficial en Valencia el 4 de noviembre de 1612 hacia poco más de medio año que había muerto un humilde beneficiado de la parroquia de San Andrés, el *pare Simó*, tiempo suficiente para que la discutida santidad del difunto provocara una fractura sin precedentes en la sociedad valenciana, alineada en dos bandos opuestos, cada uno de ellos con importantes valedores en la corte: *simonistas* y *antisimonistas*. El primero, mayoritario, integrado por diversos sectores sociales unidos por diferentes intereses, dirigido por los estamentos del Reino, la Ciudad y el cabildo metropolitano, respaldado por las primeras autoridades y secundado por las clases populares, tras difundir la vida y milagros del sacerdote e impulsar un culto propio adelantándose al juicio de la Santa Sede, había puesto en marcha su beatificación, contando para ello con la simpatía del duque de Lerma. El segundo grupo, numéricamente inferior, aglutinaba sobre todo a las órdenes mendicantes, especialmente a los dominicos, en quienes la nueva devoción de espectro contemplativo nacida con la desaparición del clérigo había hecho resucitar el fantasma de la heterodoxia, por lo que emprendería una campaña contra el *simonismo* y sus seguidores, bajo el amparo del padre confesor. La reacción de la orden dominicana ocultaba otro recelo no menos importante, como era la pérdida de protagonismo en el ambiente religioso valenciano y las nefastas consecuencias que ello podía acarrear a los procesos de beatificación de sus her-

manos muertos en opinión de santidad, lo que les hizo medir con muy diferente rasero la veneración que rendían a éstos y la que se daba a Simó.

La llegada del arzobispo coincidió precisamente con las primeras escaramuzas protagonizadas por estos dos bandos enfrentados. Su intención de convertirse en el árbitro de la disputa fracasó estrepitosamente ante el enconamiento de las partes, pasando a representar a partir de entonces el papel que se esperaba de él. En realidad, Aliaga no pudo resistirse al hábito que vestía y acabó abanderando el *antisimonismo*, junto a su hermano el confesor regio. En julio de 1613 envió un extenso memorial al papa Paulo V condenando los supuestos excesos cometidos por los devotos del beneficiado de San Andrés. La denuncia, además de constituir uno de los primeros y decisivos obstáculos para la beatificación de Francisco Jerónimo Simó, al provocar que el Santo Oficio tomara cartas en el asunto, granjeó al pastor la antipatía de buena parte de la sociedad valenciana, que jamás le perdonaría haberse decantado tan abiertamente en contra de la santidad del venerable sacerdote.

La animadversión generalizada hacia su persona y las manifestaciones populares contrarias a la mitra llevaron al prelado a ratificarse cada vez más en su posicionamiento y a exigir en Madrid y Roma la prohibición de la devoción simonista, cosa que no conseguiría hasta que su hermano accediera a la dirección de la Inquisición general a comienzos de 1619, después de que el mayor protector del simonismo, el duque de Lerma, se retirara de la escena. Fray Luis Aliaga no tardó en prohibir el culto y la veneración pública al de San Andrés, desencadenando con ello un motín en Valencia. Ni los ecos del tumulto ni aun la amenaza de más altercados bastaron para que los Aliaga desistieran de su verdadero propósito: arruinar la beatificación de Simó. Los simonistas trataron de impedirselo por todos los medios, arremetiendo contra el Inquisidor general y el arzobispo como nunca antes habían hecho. La muerte de Felipe III en marzo de 1621, el relevo de su equipo de gobierno y la caída en desgracia de fray Luis Aliaga permitieron intensificar el acoso contra los dos hermanos, solicitándose al nuevo monarca el traslado del prelado a otra diócesis. Sus enemigos no sólo no lograron acabar con fray Isidoro Aliaga sino que éste se mantuvo firme en su actitud, haciéndoles frente, contrarrestando sus ataques y obstaculizando en lo posible el camino del sacerdote valenciano a los altares.

En estas circunstancias, la Santa Sede pareció ponerse de lado del arzobispo con los decretos de 1625 y 1628 sobre la regulación de las beatificaciones, estableciendo que hasta haber transcurrido al menos cincuenta años desde la muerte de un supuesto santo no pudiera iniciarse su proceso. La disposición se tradujo en la paralización inmediata de la causa de Francisco Jerónimo Simó. En un intento desesperado por salvarla, sus partidarios cambiaron de estrategia y suplicaron al prelado que les amparase. Aliaga supo entonces que había ganado, aunque no sobrevivió lo suficiente para

ver completa su victoria. La reactivación del proceso de Simó en 1662, una vez cumplido el plazo estipulado por Roma, reveló de forma dramática lo que era una realidad hacía ya tiempo: la causa del venerable beneficiado había fracasado. A ello contribuyeron desde luego diversos factores, pero sobre todo y más que nada la oposición del pastor valentino.

Claro que fray Isidoro Aliaga fue algo más que el arzobispo que se opuso a la santidad de mosén Simó. La renovación eclesial iniciada en Valencia a mediados del siglo XVI, impulsada, ampliada y desarrollada a partir del Concilio de Trento, tuvo en nuestro prelado a uno de sus continuadores. Aliaga se sumó a los esfuerzos realizados por sus predecesores en la mitra para adaptar a la realidad valenciana los mandatos tridentinos, insistiendo además en la aplicación del Concilio Provincial de Martín Pérez de Ayala y los sínodos posteriores. Y ello a través de dos vías: las visitas y la convocatoria de una asamblea diocesana.

El arzobispo visitó la diócesis valentina en tres ocasiones. La primera de ellas, en 1619-1620, lo hizo personalmente; las dos últimas, en 1632-1633 y 1643-1646, por medio de sus obispos auxiliares o del vicario general. De este modo, estuvo en contacto directo con el clero y el pueblo, lo que le permitiría tener un conocimiento más o menos exacto de la Iglesia que dirigía. En cualquier caso, los mandatos resultantes de estas tres visitas, destinados a corregir las carencias y defectos observados en la comunidad y a recordar el cumplimiento de constituciones sinodales y ordenaciones pastorales anteriores, pusieron de manifiesto las preocupaciones del prelado en relación al septenario sacramental, la reforma del clero y la religiosidad popular, aspectos abordados en el sínodo de 1631 y ahora aplicados a las circunstancias particulares de cada lugar. Fray Isidoro Aliaga cumplió también con el precepto de la *visitatio ad limina Apostolorum* en 1617, 1622, 1630, 1633, 1635, 1637, 1643 y 1646, aunque siempre lo hizo mediante procurador. De los informes enviados a la Santa Sede sobre la situación material y espiritual de la Iglesia de Valencia, fueron los dos primeros los de mayor calidad, pues los restantes se limitaron a ofrecer una relación sintética del arzobispado repetida literalmente una y otra vez, con ligeras variaciones y sin aportar nada nuevo.

El dominico completó su actividad pastoral reuniendo en 1631 su único sínodo, cuyas decisiones quedaron recogidas en 96 capítulos que abordaron tres grandes temas. En primer lugar, los sacramentos, y más concretamente el bautismo, la eucaristía, la penitencia, el matrimonio y las condiciones para su correcta administración, en la iglesia y siempre por un sacerdote. En segundo lugar estaba la reforma de los eclesiásticos, imprescindible para lograr la enmienda del pueblo y la mejora de la vida cristiana en general. Se detallaron por esta razón las principales obligaciones del clero parroquial, entre ellas la residencia, el mantenimiento de las abadías, la organización y administración de las iglesias, la celebración de la misa y la

atención y adoctrinamiento de los fieles, completándolas con la corrección de defectos, vicios y corruptelas que empañaban su imagen, como el juego, la posesión y el uso de armas, la falta de aseo personal, los vestidos indecentes, la participación en negocios seculares o la enajenación de bienes eclesiásticos. Y por último quedaban las fiestas y la religiosidad popular. El arzobispo fijó el calendario festivo, prohibió los cantos profanos en lengua vulgar, los bailes y las representaciones dramáticas en el interior de los templos y condenó los matices más paganos y licenciosos de las manifestaciones religiosas del pueblo, en la Semana Santa, el culto al Santísimo Sacramento y los santos u otras festividades piadosas, recogiendo también la legislación más reciente en materia de beatificaciones y canonizaciones para darla a conocer y evitar así que episodios como el de Francisco Jerónimo Simó pudieran repetirse en el futuro.

Fue este el último sínodo valentino editado en latín, al que se añadieron dos apéndices en castellano. Uno, la peroración *Et famulos tuos N. Papam*, en la que se ofreció un modelo a seguir en las colectas ordinarias que se hacían por el papa, los obispos, reyes y gobernantes y que solía pronunciarse en las misas; el otro, las *Advertencias para los edificios y fábricas de los templos*. Inspirado en la Sagrada Escritura, la basílica romana, los tratados clásicos de arquitectura y por supuesto el espíritu de Trento, sirvió al prelado para presentar un modelo de templo ideal, con los diferentes espacios y partes que lo componían y los utensilios empleados en el servicio de la iglesia.

Las obligaciones pastorales de Aliaga no le impidieron tomar partido en una de las controversias teológicas más candentes en su época, la polémica inmaculista, lo que contribuyó a ahondar todavía más la brecha que le separaba de la sociedad valenciana. Circunscrita durante mucho tiempo al ámbito de las escuelas teológicas, la cuestión de la Inmaculada Concepción de María trascendió al pueblo a comienzos del siglo XVII, coincidiendo en Valencia con las pasiones suscitadas por el fallecimiento del ínclito beneficiado de San Andrés. Ambas causas tendrían en común idénticos partidarios, y también iguales detractores, la orden de santo Domingo y a su cabeza nuestro arzobispo.

Animados por el Santo Oficio romano, que en 1617 les permitió sostener su opinión públicamente pero sin atacar a los contrarios, a quienes se prohibió exponer su parecer en público, los devotos valencianos de la Purísima celebraron el éxito y pretendieron consolidarlo mediante un solemne juramento presidido por el prelado, tratando de ratificar así la tradición inmaculista valentina, cuyos orígenes se remontaban al siglo XIV. Las sucesivas embajadas remitidas al mitrado para sondearle resultaron un sonado fiasco. Molesto por las afrentas padecidas a raíz del intento de beatificación de mosén Simó, consternado por el reciente estallido de un conflicto de preeminencias entre el rector y el canciller del *Estudi General* —cargo

este último que desde la fundación de la Universidad de Valencia venía recayendo en el titular de la mitra— y solidario una vez más con la postura adoptada por su hábito, fray Isidoro Aliaga se negó a autorizar una conmemoración de estas características, quedando nuevamente en entredicho ante su grey.

El distanciamiento entre el arzobispo y los partidarios de la Inmaculada volvió a manifestarse con motivo del breve promulgado por Gregorio XV en 1622, según el cual, se confirmaba como opinión piadosa el misterio de la Purísima, quedando prohibido defender cualquier tesis opuesta, tanto en público como en privado. Los inmaculistas festejaron el decreto por todo lo alto; eso sí, sin el visto bueno del prelado, que ni siquiera asistió a estas multitudinarias fiestas. Pese a ello, los defensores de la Purísima no desistieron de su empeño y siguieron insistiendo al dominico para celebrar el ansiado juramento, a lo que el pastor continuó negándose sin que al parecer cambiara de actitud. Los valencianos tuvieron que conformarse al final con los votos inmaculistas particulares de determinados colectivos, la Ciudad y el estamento militar; Aliaga había vuelto a interponerse en sus planes.

Además de su faceta religiosa y pastoral, el arzobispo tuvo otra dimensión más política y jurisdiccional, en calidad de máxima autoridad eclesiástica de Valencia. En este sentido, la convivencia del prelado con el cabildo metropolitano, enmarcada en un clima generalizado de enfrentamiento episcopo-capitular auspiciado por la recuperación y fortalecimiento de la autoridad de los obispos que supuso el Concilio de Trento, fue tremendamente conflictiva. El intento de beatificación de Francisco Jerónimo Simó y la postura opuesta que una y otra institución adoptaron al respecto fueron los ingredientes particulares de la versión valenciana de esta contienda, iniciada a finales de 1612 por una tribunilla de la catedral cuyo uso reclamó fray Isidoro Aliaga al cabildo amparándose en la posesión que su predecesor tuvo sobre ella. La cosa empeoró en 1613-1614 cuando el pastor, esgrimiendo diversos pretextos para aplastar cualquier oposición capitular a la autoridad de la mitra, represalió a los canónigos que más se habían destacado por su apoyo a la santidad del beneficiado de San Andrés, originando con ello una profunda crisis, saldada con el aplastamiento de cualquier oposición capitular a la mitra; una nueva victoria de nuestro personaje gracias otra vez a la ayuda del padre confesor.

Con la Inquisición también tuvo el dominico sus más y sus menos. Las ambiciosas pretensiones del Santo Oficio en materia jurisdiccional constituían una seria amenaza para la jurisdicción eclesiástica ordinaria, y por tanto para el orden episcopal, que el arzobispo de Valencia, al menos en lo que a él respectaba, no iba a tolerar. Sin embargo, la necesidad de hacer un frente común para vencer a los devotos de mosén Simó, primero, y el nombramiento del confesor regio como Inquisidor general en 1619, después, obligaron a dejar aparcada la citada rivalidad, limitada durante mucho tiem-

po a pequeños roces como los producidos a raíz del procesamiento de varios clérigos acusados de solicitación y reclamados por ambas instancias. La situación comenzó a cambiar en la década de los treinta, una vez el recuerdo de fray Luis Aliaga se desvaneció por completo y el simonismo dejó de ser un problema. A partir de entonces, prelado y Santo Oficio se enfrentaron ya abiertamente, argumentando y escenificando su superioridad sobre el contrario en las más dispares competencias, protocolarias o jurisdiccionales, para tratar de imponerse uno a otro.

También desde la perspectiva política, cabe destacar la actuación de Aliaga como instrumento al servicio de la corona, motivada en gran medida por la fidelidad que los obispos debían a la monarquía, pero más todavía por las circunstancias personales del propio prelado, que tras el hundimiento de su hermano en 1622 y el aislamiento en que quedó, encontró en la colaboración incondicional el único modo de ganarse el favor del joven Felipe IV y de su equipo de gobierno, los mismos que habían acabado con el Inquisidor general.

La primera oportunidad para intentarlo se le presentó al dominico en las cortes valencianas de 1626, en las que, al contrario del sentir general del Reino, se mostró abierto a las tesis olivaristas. El monarca comprobó en Monzón que podía contar con Aliaga, de ahí que en el futuro le confiara diferentes e importantes tareas. En 1636 reclamó su ayuda para terminar con los enfrentamientos entre las parcialidades de los Minvarte y los Anglesola, en la que el propio arzobispo había participado como protector de la primera facción, algunos de cuyos cabecillas ocupaban destacados puestos en el arzobispado. Junto al virrey Fernando de Borja, el prelado logró que los bandos sellasen una tregua, lo que animó al rey a encomendarle una nueva misión en 1642, reducir la resistencia de los estamentos del Reino a contribuir más con las crecientes necesidades militares de la Monarquía. El pastor lo hizo, brindándose además a acoger a los soldados procedentes del frente franco-catalán. Los servicios prestados por el mitrado a la corona le valieron su propuesta para ocupar el virreinato de Valencia en 1645. La provisión no surtió efecto, y no sólo porque fray Isidoro Aliaga fuera ya demasiado viejo para aceptar el cargo y complicarse la vida con tamaña responsabilidad, sino también porque la clase política valenciana reaccionó al unísono ante semejante posibilidad; seguían sin perdonar al arzobispo los errores cometidos en el pasado.

Durante los años siguientes el prelado continuó trabajando para la monarquía, particularmente en la crisis general que entre 1646 y 1648 se abatió sobre la ciudad del Turia. Aliaga estuvo al lado del virrey Oropesa en las distintas juntas organizadas para poner orden en el caos financiero y político que asolaba la capital valentina, agudizado por la epidemia de peste declarada a mediados de 1647 y en la que el anciano arzobispo hizo esfuerzos, a su edad sobrehumanos, para atender a su rebaño en tan difíciles

momentos, coordinando personalmente la labor asistencial desarrollada por los eclesiásticos, utilizando los recursos de la mitra para paliar los gastos ocasionados por la enfermedad y formando parte de la llamada *Junta de Sanidad*, presidida por el lugarteniente general.

A pesar de todo lo dicho, la relación del prelado con la corona y sus representantes en Valencia nunca fue ni mucho menos idílica, algo casi imposible teniendo en cuenta la tensión de poderes existente en el seno del estado estamental moderno. La jurisdicción privilegiada de la Iglesia, convertida en un estorbo para el proceso de consolidación del poder monárquico, hacía tiempo que se había visto obligada a iniciar un lento retroceso. En el caso valenciano y en la época que nos ocupa, el empeoramiento de los problemas relativos al orden público y su impacto en el clero, la desmesurada extensión del *privilegium fori* y el abuso indiscriminado del derecho de asilo y la pasividad de fray Isidoro Aliaga ante estas cuestiones fueron la coartada empleada por la monarquía para intensificar su ofensiva contra la jurisdicción eclesiástica. Ello provocó un aumento considerable de los contenciosos suscitados entre ambas instancias, en los que el arzobispo se mostró extraordinariamente contundente en la defensa de los intereses de la Iglesia utilizando todas las armas a su alcance. Uno de estos encontronazos, ocurrido en el verano de 1620 con motivo de la muerte de un paje del virrey a manos de otro, refugiado en la Almoyna, desató lo que para algunos coetáneos fue la más grave crisis jurisdiccional que se recordaba en Valencia y que durante algo más de dos meses transformó la capital en un campo de batalla en el que lugarteniente general y corte eclesiástica midieron sus fuerzas. En los años sucesivos, con mejor o peor fortuna, el prelado tuvo que seguir encajando como pudo los continuos embates de la corona, en el caso de las mujeres retenidas en 1621 en las dependencias arzobispales, la reyerta de la catedral de 1622 y las causas judiciales de tres *coronats*, don Juan de Rocafull, don Juan Vich y mosén Peret.

La situación se complicó aún más debido a las pésimas relaciones que Aliaga mantuvo con algunos de los virreyes de Valencia, evidenciadas en un sinnúmero de ruidosas disputas protocolarias en las que ambas partes no dudaron en recurrir al empleo de la fuerza. Basta recordar el nombre del marqués de Tavera, cuya enemistad con el pastor fue de veras antológica. Problemas de tratamiento, precedencias en ceremonias y otros actos públicos y el uso inadecuado de sitial y dosel por parte del arzobispo enturbiaron su trato oficial, poniendo de relieve algo más que simples fricciones motivadas por preeminencias. En el fondo no se trató sino de una manifestación más de la lucha de poderes latente dentro del estado estamental.

Contenciosos jurisdiccionales y choques protocolarios sirvieron de escaparate a las acciones violentas y los comportamientos delictivos de un amplio sector del clero. Felipe IV, en una actitud descaradamente regalista, se atribuyó el papel de pacificador de la Iglesia valentina, ya que su princi-

pal responsable, nuestro prelado, parecía no saber o no querer representarlo. En 1622 el monarca obtuvo autorización de la Santa Sede para proceder como tal a través de una visita de inspección, probablemente nunca llevada a cabo. Volvió a intentarlo en 1646 con no mejor suerte. En ambas ocasiones, el rechazo de Aliaga a cualquier injerencia en los asuntos eclesiásticos y las dificultades derivadas de la puesta en práctica de estas iniciativas regias fueron decisivos para el escaso éxito de las mismas.

Este es, en resumen, el balance del pontificado de fray Isidoro Aliaga, concluido con su muerte el 2 de enero de 1648 a los ochenta años de edad. La vejez, el cansancio y una breve enfermedad acabaron llevándose a la tumba a uno de los arzobispos más impopulares y controvertidos de Valencia. Su desaparición, acogida con un tímido eco social, bastante inusual en este tipo de acontecimientos, abrió una etapa de incertidumbre en la diócesis, aprovechada por las diferentes facciones del cabildo metropolitano para hacerse con el control de la sede vacante. La clase política valenciana, por su parte, se apresuró a pedir a la corona que satisficiera su tradicional aspiración de contar con un prelado natural del reino, como ya tenían otros territorios de la Corona de Aragón. No hubo suerte. Ni siquiera el apoyo de un sector del Consejo de Aragón fue suficiente para que los dirigentes regnicolas impusieran a su favorito, Luis Crespí de Borja. Tras sucesivas provisiones frustradas, quiso el destino que un candidato en principio no previsto se convirtiera finalmente en el nuevo arzobispo, el franciscano fray Pedro de Urbina.

Esperaba por delante al prelado una tarea complicada: restaurar la confianza de la sociedad valenciana en la mitra y poner orden en el revuelto panorama que presentaba la Iglesia valentina.